

Monago propone blindar el Fondo de Compensación con el 1% de los PGE y aplazar la reforma del sistema de financiación

El presidente del Gobierno de Extremadura, José Antonio Monago, ha propuesto blindar por ley que se destine el 1% de los Presupuestos Generales del Estado al Fondo de Compensación Interterritorial. Del mismo modo que ha abogado por aplazar el debate de la reforma del Sistema de Financiación hasta que la economía recupere el crecimiento económico, un debate que, según el presidente, debe contar con el acuerdo de PP y PSOE para conseguir la reforma “que queremos todos”.

Monago ha realizado estas declaraciones durante el desayuno de Europa Press que ha protagonizado en Madrid, donde ha señalado que “todas las regiones de España debemos tener garantizada nuestra autonomía financiera y para ello el Estado debe dotarnos de los recursos suficientes para financiarnos”.

“Yo creo en un país en el que los españoles dispongan de las mismas oportunidades sin importar su lugar de residencia” y “en una nación que se construye más a través de sus personas que a través de sus territorios, ha indicado el máximo responsable regional”, ha apostillado también Monago, quien ha insistido en que “el debate de fondo es qué regiones queremos y en qué país creemos”.

“Los presupuestos nacionales tienen demasiado margen de negociación política, porque lo que te dan por una parte del sistema de financiación autonómica, te lo quitan con la financiación que está fuera de él”, ha destacado Monago, quien ha reclamado que los presupuestos nacionales deben ser “más transparentes y tomar los europeos, que todos conocemos y aceptamos, como modelo de referencia”.

En este sentido, ha indicado que Extremadura no es la tercera región de España que más recibe por financiación por habitante porque si se tienen en cuenta también los recursos fuera del sistema que reciben las Comunidades, Extremadura se sitúa en la décima posición, muy por debajo de la media.

FONDO DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL

Monago ha propuesto una reforma del Fondo de Compensación Interterritorial para que el Gobierno de España blinde por ley destinar el 1% de los Presupuestos Generales del Estado al Fondo de Compensación. Este 1% de los presupuestos no financieros supone mantener su dotación mínima siempre por encima de los 1.000 millones de euros.

Del mismo modo, Monago ha pedido que en esta reforma la renta por habitante y la tasa de desempleo alcancen un peso determinante. “No parece lógico que el criterio de la población pondere un 87,5% en la asignación de recursos y la tasa de desempleo sólo pese un 1%; tampoco el nivel de renta que permite el acceso al fondo es tenido en cuenta como un factor de reparto en la fórmula matemática, sino sólo como un criterio corrector”, ha señalado.

Esta reforma del Fondo debería asimismo, según el presidente Monago, fijar por ley un mecanismo de evaluación de la convergencia entre regiones para que cada siete años, tal y como sucede en Europa, se garantice la igualdad entre Comunidades Autónomas y que los ciudadanos de éstas se estén aproximando en términos de riqueza unos con otros.

De este modo, tal y como ha señalado el presidente regional, este mecanismo “obligaría a un incremento exponencial del Fondo, duplicarlo si es necesario, si no se avanza efectivamente en la convergencia”.

“Muchas Comunidades Autónomas en España partimos históricamente en una situación de desventaja”, ha señalado Monago, quien ha defendido que “Extremadura como Galicia, Andalucía, Canarias, Asturias, Castilla-La Mancha, Cantabria, Murcia o Castilla y León tiene derecho a converger”. Y sin embargo, ha apuntado el presidente extremeño, en los últimos cinco años el Fondo de Compensación Interterritorial, que es el único Fondo que recoge nuestra Constitución con el propósito de reducir las diferencias de renta y de riqueza entre Comunidades, se ha disminuido en un 68%.

Además, Monago ha apostillado que se da la “paradoja” de que “mientras Extremadura es para Europa la única región objetivo 1 en España”, en este Fondo de Compensación, España sitúa a Extremadura en la sexta posición.

REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN

El presidente del Gobierno de Extremadura ha indicado que el sistema de financiación autonómica “es muy mejorable” y debe debatirse pero ha apuntado que carece de sentido económico afrontar su reforma sin un incremento de los ingresos. “Cuando la economía española recupere el crecimiento económico y lo haga de manera sostenida y ascendente, será el momento de negociar un nuevo modelo de financiación autonómica”, ha señalado.

“Somos una región y un país serio”, ha añadido Monago, quien ha defendido además que “si estamos en un mismo país, todos tenemos las mismas obligaciones, pero también los mismos derechos”. “Nosotros creemos en una reforma del sistema de financiación autonómica, pero de España”, ha apostillado.

ACUERDO PP-PSOE

Asimismo, el presidente Monago ha pedido que Partido Popular y Partido Socialista lleguen a un acuerdo en materia de financiación autonómica al que podrían sumarse el resto de fuerzas políticas.

“La posición de Estado en este asunto se debe construir desde el Gobierno y desde la oposición sin ideologías antes de la negociación con los presidentes autonómicos, ha afirmado Monago porque “si así se hace la reforma del sistema no será como siempre la que quieren unos pocos, sino la que queremos todos”.

El líder extremeño ha pedido también que se atiendan las necesidades de las regiones del interior y, para ello, se ponderen significativamente el envejecimiento, la densidad y la renta por habitante en la próxima reforma del sistema de financiación autonómica.

“Todas las Comunidades Autónomas sin excepción además tienen que contribuir al sistema”, ha apuntado además el presidente del Gobierno de Extremadura.

DERECHOS Y OBLIGACIONES

El presidente Monago ha reclamado que, del mismo modo que va a hacer la Unión Europea en el próximo periodo programación de fondos europeos, aquellas autonomías que no cumplan el objetivo de déficit, el Gobierno de España retenga sus fondos.

“Que se aplique la ley de estabilidad en igualdad para todos. Porque los compromisos que repercuten en la evolución económica y social del conjunto del país, están para cumplirlos”, ha añadido en este sentido. Y, del mismo modo, el presidente regional ha indicado que “cualquier modelo que planteemos tiene que exigir madurez, rigor, corresponsabilidad y cumplimiento de objetivos a los Gobiernos autonómicos”.

BONO CULTURAL

Por último el presidente Monago ha anunciado que Extremadura va a incentivar la suscripción a la prensa escrita, prensa digital, prensa sectorial y la compra de libros por parte de los jóvenes extremeños a través de un bono cultural.

Datos de contacto:

Gobierno de Extremadura

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Extremadura](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>